



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

REF.: Autoriza Compra Ágil ID N°4026-132-COT25.-

ANTUCO,

21 NOV 2025

009037

DECRETO ALCALDICIO N° _____ /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N.º 007799 de fecha 14/11/2024 que Aprueba PADEM año 2025.-
- b) El Decreto Alcaldicio N.º 009298 de fecha 31/12/2024, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2025 y sus modificaciones posteriores. -
- c) El Decreto Alcaldicio N.º 000297 de Fecha 15/01/2025 que aprueba "Plan anual de compras 2025", para Departamento de Educación Municipal. -
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
- e) El Decreto Alcaldicio N.º 002586 de fecha 14/04/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas Pro-Retención y FAEP 2023). -
- f) El Decreto Alcaldicio N.º 003243 de fecha 06/05/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (Programa PME). -
- g) El Decreto Alcaldicio N.º 003533 de fecha 15/05/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2023). -
- h) El Decreto Alcaldicio N.º 006304 de fecha 20/08/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas PME-PIE). -
- i) El Decreto Alcaldicio N.º 006821 de fecha 05/09/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2025). -
- j) Decretos Alcaldicios N.º 031 de 01/09/81; N.º 025 de 25/09/83; N.º 128 de 06/07/88, N.º 190 de 27/10/88; N.º 001 de 03/01/91; D.L.(H) N.º 3.063 y D.F.L.(I) N.º 1-3.063, ambos de 1980 y la ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -
- k) El artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- l) Las disposiciones contenidas en la ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el decreto supremo N.º 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la ley N.º 19.886.-

CONSIDERANDOS:

- 1) El Ord. N.º 375 de fecha 06/11/2025, enviado por la directora DAEM de la comuna de Antuco, en el cual solicita la compra de "Vestuario y elementos de protección personal" para auxiliares de los establecimientos educacionales y conductores del DAEM de la comuna. -
- 2) Las instrucciones dadas por el jefe de Finanzas del DAEM(s) para realizar la compra de lo solicitado por la directora DAEM de la comuna de Antuco, asignando fondos Generales. -
- 3) Que no es aplicable la obligación de consulta en el Catálogo de Convenios Marco, para el procedimiento de Compra Ágil, según artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- 4) Que, en consideración a ello, se cotizó mediante plataforma digital Compra Ágil ID N.º 4026-132-COT25, en la cual se presentaron 13 ofertas. -
- 5) El correo electrónico de fecha 11/11/2025 enviado por el departamento de adquisiciones a la directora DAEM de la comuna de Antuco, con las ofertas que se presentaron para su evaluación. -
- 6) El correo electrónico de fecha 20/11/2025, enviado por la secretaria del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz de Antuco y por instrucción de la directora DAEM, en el cual indica adjudicar al proveedor CONFECCION Y BORDADOS HILDA ISABEL HORMAZABAL, Rut N.º 76.072.999-k, si bien es cierto no es la oferta más económica, pero a diferencia de las ofertas más económicas cumple con todo lo solicitado en características de los productos, ofrece garantías y se encuentra dentro del presupuesto.-
- 7) El certificado de disponibilidad presupuestaria N.º 326 de fecha 20/11/2025.-



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

DECRETO:

- I. Autorícese, la compra de "Vestuario y elementos de protección personal" para auxiliares de los establecimientos educacionales y conductores del DAEM de la comuna de Antuco - mediante Compra Ágil ID N.º 4026-132-COT25.-
- II. Genérese, la Orden de Compra al Proveedor: CONFECCION Y BORDADOS HILDA ISABEL HORMAZABAL, Rut N.º 76.072.999-k, por un monto total de \$ 1.177.917 (Un millón ciento setenta y siete mil novecientos diez y siete pesos), IVA incluido, según cotización que se adjunta. -
- III. Envíese, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. -
- IV. Corresponderá al encargado de Inventarios del DAEM, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega de los productos, como también de la documentación necesaria para proceder al pago oportuno de lo adquirido. -
- V. Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a las cuentas 215.22.02.002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas" - 215.22.02.003 "Calzado" y 215.22.04.999 "Otros materiales de uso o consumo", con cargo a fondos Generales, del presupuesto de educación vigente para el año 2025.-
- VI. Infórmese en el sistema de compras públicas en el portal www.mercadopublico.cl y Ley N.º 20.285 de Transparencia. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Señora alcaldesa"**



SECRETARIO MUNICIPAL



YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

VHM/YPG/RTM/ROS/jgt
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ORD.: N° 375 .- /

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita compra de materiales protector Aux. y Conductor.

ANTUCO,

061125

DE : DIRECTORA DEPTO. DE EDUCACIÓN ANTUCO

A : SEÑOR RODRIGO ORTEGA SEPÚLVEDA
JEFE (S) FINANZAS DAEM
PRESENTE

A través del presente adjunto envío a Ud., listado de material de protección para auxiliares establecimientos educacionales y conductores, a fin de que realice la compra a la mayor brevedad.

Nº	FUNCIONARIO	Cotona Talla	Calzado Nº
1	SOFIA GARCÍA CHAVARRIGA	XL	37
2	SERGIO GARCÍA INFANTE	XXL	41.5
3	LUIS REBOLLEDO INFANTE	XL	41
4	MARCOS RÍOS LÓPEZ	XXL	42.5
5	LUIS PUENTES RIVAS	M	42
6	CRISTINA MELLADO MENA	M	37
7	LESLIE BADILLO GIMÉNEZ	XL	39
8	HECTOR PUENTES RIVAS	M	40
9	BERTA ALMENDRAS SALAZAR	M	38
10	MIREYA SALINAS RIVERA	M	37
	Protector solar YOKI con visera	13 tubos 13 yokis	

-En cuanto al calzado de seguridad: considerar calzado zapato de seguridad damas y zapato de seguridad varón.

-En cuanto a cotonas considerar la cotona de varón y cotona para damas.

Desde ya muchas gracias.

Saluda atentamente a Ud.,



YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Distribución:

-La indicada

-Depto. De Educación

-Archivo

YPG/jjm.-



ORD: N° 372

ANT: No hay

MAT: Solicita compra de materiales protector Aux y Conductor

ANTUCO,

DE: DIRECTORA DEPTO. DE EDUCACIÓN ANTUCO

A: SEÑOR RODRIGO ORTEGA SEPULVEDA
JEFE (S) FINANZAS DAEI
PRESENTE

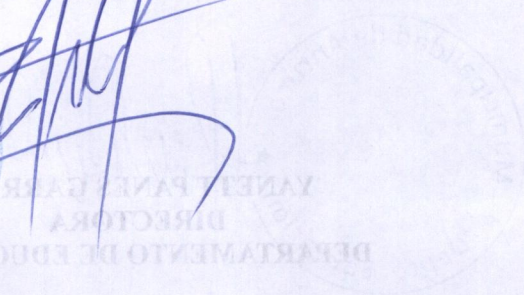
A través del presente adjunto envío a Ud.,
listado de material de protección para auxiliares establecimientos educacionales y conductores
a fin de que realice la compra a la mayor brevedad.

N°	FUNCIONARIO	Cotóns Talla	Calzado N°
1	SOFIA GARCIA CHAVARRIGA	XL	37
2	SERGIO GARCIA INFANTE	XXL	41.5
3	LUIS REBOLLEDO INFANTE	XL	41
4	MARCOS RIOS LÓPEZ	XXL	43.5
5	LUIS PUENTES RIVAS	M	42
6	CRISTINA MELADO MENA	M	37
7	LESLIE BADILO GIMÉNEZ	XL	39
8	HECTOR PUENTES RIVAS	M	40
9	BERITA ALMENDRAS SALAZAR	M	
10	MIRYA SALINAS RIVERA	M	
	Protector solar	13 tubos	
	YOXI con visera	13 yoris	

Faltos
Comunes
22.02.002
22.02.003
22.04.022
22.04.999
\$1.500.000



Desde ya muchas gracias.
Saluda atentamente a Ud.



Dirección:
1- a instancia
- Depto. De Educación
- Archivo
- YPOJIN

ZAPATO DE SEGURIDAD HOMBRE (Botín Skechers)



ZAPATO DE SEGURIDAD MUJER (Skechers)



COTONA HOMBRE Y DELANTAL MUJER COLOR AZUL.



Se solicita:

- Adjuntar cotización por todo lo solicitado e indicado según fotos y detalle, en anexo adjunto,
- Indicar tiempo de entrega una vez enviada orden de compra,
- Adjuntar fotos de los productos ofertados y sus características.
- Indicar Garantías de los productos en caso de falla.
- Tiempo de respuesta en caso de algún cambio.
- Proveedor adjudicado deberá entregar todos los productos en el departamento de educación, ubicado en calle Arturo Prat Nro. 105 – Antuco,
- Contacto para la entrega mail : inventario@daemantuco.cl

Presupuesto total con impuesto: \$ 1.500.000.-

OFERTAS QUE EXCEDAN EL PRESUPUESTO O QUE NO CUMPLAN CON TODO LO QUE SE SOLICITA, SERAN RECHAZADAS Y NO ENTRARAN AL PROCESO DE EVALUACION. –

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 4026-132-COT25

PUBLICADA

Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre	DAEM ANTUCO - VESTUARIO Y EPP AUXILIARES Y CONDUCTORES (CALZADOS, COTONAS, DELANTALES Y GORRO Y PROTECTOR SOLAR)		
Descripción	Se solicita la cotización y adquisición de materiales de protección personal y vestuario de trabajo, destinados a 10 auxiliares y 3 conductores de los establecimientos educacionales de Antuco, SEGÚN ANEXOS QUE SE ADJUNTAN.		
Dirección de entrega	ARTURO PRAT 105, ANTUCO, Antuco, Región del Biobío		
Plazo máximo de entrega	2 días		
Presupuesto estimado	\$ 1.500.000		
Fecha de publicación	07-11-2025 a las 12:39:32		
Fecha de cierre primer llamado	10-11-2025 a las 15:00:00	Ampliar fecha de cierre	
Fecha de cierre segundo llamado	13-11-2025 a las 17:20:27		
Tipo de presupuesto	Estimado		
Historial	Historial		
Adjuntos	DETALLE DE LO REQUERIDO PARA AUXILIARES 2025.pdf	Descargar	Eliminar
	COMPRA PARA AUXILIARES Y CHOFERES001.pdf	Descargar	Eliminar
Adjuntar archivos Puedes subir archivos que especifiquen tu solicitud (opcional) documento anexo Examinar Tamaño máximo permitido: 20MB			

Listado de participantes [Ir al listado de participantes](#)

Listado de productos solicitados



Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

Evaluación ofertas Compra Ágil 4026-132-COT25

Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>
Para: Yanett Panes <direccion@daemantuco.cl>, Rodrigo Ortega Sepulveda <contabilidad@daemantuco.cl>, Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

Jefa;
Junto con saludar, le informo que la compra ágil "DAEM ANTUCO - VESTUARIO Y EPP AUXILIARES Y CONDUCTORES (CALZADOS, COTONAS, DELANTALES Y GORRO Y F
Por lo anterior, les solicito revisar y evaluar las ofertas re

 VESTUARIO Y EPP AUXILIARES.zip

cibidas y, posteriormente, emitir su visto bueno o rechazo de las mismas. Esto debe realizarse según los requerimientos (Ord. N° 375 del 06/11/2025) y el cumplimiento de la descripción.

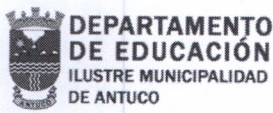
Detalle de la cotización 4026-132-COT25 CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre	DAEM ANTUCO - VESTUARIO Y EPP AUXILIARES Y CONDUCTORES (CALZADOS, COTONAS, DELANTALES Y GORRO Y PROTECTOR SOLAR)	
Descripción	Se solicita la cotización y adquisición de materiales de protección personal y vestuario de trabajo, destinados a conductores de los establecimientos educacionales de Antuco, SEGÚN ANEXOS QUE SE ADJUNTAN.	
Dirección de entrega	ARTURO PRAT 105, ANTUCO, Antuco, Región del Biobío	
Plazo máximo de entrega	2 días	
Presupuesto estimado	\$ 1.500.000	
Fecha de publicación	07-11-2025 a las 12:39:32	
Fecha de cierre primer llamado	10-11-2025 a las 15:00:00	
Fecha de cierre segundo llamado	13-11-2025 a las 17:20:27	
Tipo de presupuesto	Estimado	
Historial	Historial	
Adjuntos	DETALLE DE LO REQUERIDO PARA AUXILIARES 2025.pdf	COMPRA PARA AUXILIARES Y CHOFERE
Listado de participantes	Ir al listado de participantes	

Listado de productos solicitados

Delantales protectores ID: 46181501	DAEM ANTUCO - VESTUARIO Y EPP AUXILIARES Y CONDUCTORES (CALZADOS, COTONAS, DELANTALES Y GORRO Y PROTECTOR SOLAR), según detalles que se adjuntan	Canti 1 GI
--	--	---------------



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

Fwd: detalle

Olivia Lermanda L.- <secre.liceobasica@daemantuco.cl> 20 de noviembre de 2025, 12:22 p.m.
Para: Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>
CC: DAEM ANTUCO <direccion@daemantuco.cl>, María Verónica Flores Arévalo <verito.flores.arevalo@gmail.com>, Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

unto con saludar, por instrucción de la Directora Daem y antecedentes de compra "DAEM ANTUCO - VESTUARIO Y EPP AUXILIARES Y CONDUCTORES (CALZADOS, COTONAS, DELANTALES Y GORRO Y PROTECTOR SOLAR)" me permito solicitar pueda adjudicar a: CONFECCIONES Y BORDADOS HORMAZABAL SPA; RUT:76.072.999-K, por cuanto:

- Cumple con todos los productos solicitados
- Se ajusta a presupuesto estimado de compra (\$1.177.917)
- Cumple con todas las características solicitadas y ofrece garantía de productos (6 meses)

Cabe mencionar que los oferentes con ofertas más económicas a la que fue aceptada, no cumplen con la indicación de garantías en los productos.

Se adjunta detalle de evaluación de ofertas.
Atte

Olivia Lermanda López
Secretaria de Dirección
L.B.E DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ
ANTUCO

[Texto citado oculto]

 Evaluación Compras Aux OFERTA 8 corregida.xlsx
11K

Presupuesto		\$ 1.500.000						
OFERENTE		Monto	Cotización	Fotos	Garantías	tiempo de res	entrega	Obsv.
1	SAFE SOLUCION E INSUMOS SPA	\$ 569.087	x	x			2-3 habiles	Botín no se ajusta a lo requerido y sin garantía
2	INCYS SPA	\$ 736.491	x	x			5 habiles	Botín mujer no se ajusta a lo requerido; no cotiza jockey;
3	RESCUE CENTER SPA	\$ 909.987	x	x			5 habiles	bloqueador y sin garantías.
4	COMERCIALIZADORA MACARENA ANDREA SÁNCHEZ JARA E.I.R.L.	\$ 950.096	x	x			3 dias	No oferta Jokey y protector solar
5	COMERCIAL MSM LIMITADA	\$ 1.130.106	x	x			13 dias	Botines no se ajusta a los requerido no ofrece garantías
6	COMERCIAL INDUSWORK SPA	\$ 1.138.818	x	x			5 dias	Botín hombre no se ajusta a los solicitado
7	INVERSIONES AGR SPA	\$ 1.153.021	x	x			3 dias	Cotiza 1 jockey
8	CONFECCION Y BORDADOS HILDA ISABEL HORMAZABAL TAPI	\$ 1.177.917	x	x	6 meses		5 dias	No oferta Jokey y protector solar
9	SYF SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA	\$ 1.201.525	x	x			5 dias	cumple con todo
10	Comercial CB SpA	\$ 1.234.030	x	x			2 dias	cumple con todo
11	COMERCIALIZADORA AUTANA SPA	\$ 1.329.777	x	x	6 meses		5 dias	cumple con todo
12	COMERCIALIZADORA PANEL SPA	\$ 1.336.965	x	x	6 meses		2 dias	cumple con todo
13	IMPORTADORA SAFETY SPA	\$ 1.454.646	x	x			7 dias	cumple con todo

CONFECCIONES Y BORDADOS HORMAZABAL SPA

RUT:76.072.999-k



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
N.º 326**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2025, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados compra de "Vestuario y elementos de protección personal" para auxiliares de los establecimientos educacionales y conductores del DAEM de la comuna de Antuco - mediante Compra Ágil ID N.º 4026-132-COT25.-

MONTO: \$ 1.177.917 (Un millón ciento setenta y siete mil novecientos diez y siete pesos), IVA incluido. -

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.02.002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas" – 215.22.02.003 "Calzado" y 215.22.04.999 "Otros materiales de uso o consumo", con cargo a fondos Generales. -


Jefe de Finanzas DAEM (s)

ANTUCO, noviembre 20 del 2025.-

Confecciones y Bordados Hormazabal SPA

GIRO : FABRICACION PRENDAS DE VESTIR BORDADOS VENTA EN GENERAL DE ROPA DE SEGURIDAD ACCESORIOS FERRETERIA

HOGAR MUEBLES LINEA BLANCA VENTA SOUVENIR TURISTICOS

DIRECCIÓN: E ROMERO 40 PARQUE BUIN- BUIN

RUT: RUT 76.072.999-K

FONO: +56 982673885

EMAIL: hildahormazabal@gmail.com

		ID	3604				
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación					
RUT DE LA ENTIDAD:		69.250.901-3					
ID			4026-132-COT25	FORMA DE PAGO	30 DÍAS POST FACTURA		
EJECUTIVO			Yorgen Pérez	GARANTIA	6 MESES		
TELEFONO			56945328028	FECHA DE POSTULACION	07-11-2025		
CORREO			hildaconfecciones03@gmail.com	VIGENCIA DE LA PROPUESTA	30 DÍAS		
DIRECCION DE ENTREGA		ARTURO PRAT 105, ANTUCO, Antuco, Región del Biobío		PLAZO DE ENTREGA	5 DÍAS		
ITEM	NOMBRE PRODUCTO	CANT	UNID.	DESCRIPCION	IMAGEN REFERENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Calzado Seguridad Skechers Puxal-firmle	5	PAR	una zapato de seguridad tipo botín de diseño ágil , moderno , liviano y flexible creado para brindar máxima comodidad y protección. Fabricado con telas suaves y sintéticas, otorgando así un alto grado de confortabilidad. Diseño de planta de goma de alta resistencia y durabilidad con su Skechers Anti-Slip antideslizante, que otorga un excelente grip en pisos lisos		85.800	429.000

2	Zapato De Seguridad Skechers Rosado/gris Zapatilla Mujer	5	PAR	Punta de seguridad de acero para protección. Puntera de acero en categoría de protección ASTM F2412/2413 – 2011 I/75 C/75 Diseño seguro para riesgo eléctrico (EH) Seguridad de riesgo eléctrico (EH) según ASTM 2413-2011 Planta de caucho de alta resistencia al deslizamiento Planta evaluada según ASTM F1677 – 05 Mark II, para cumplir y exceder un coeficiente de 0.5 en superficies húmedas y aceitosas.		71.500	357.500
3	Cotona Poplín Azul Hombre / Mujer	10	UNID.	Delantal Cotona Poplín, composición 80% Poliéster 20% Algodón, puños ajustables con Velcro, Bolsillos exteriores y aperturas laterales, cruce central y tapeta para ocultar y proteger los botones		10.296	102.960

